

**Nº FACTURA:** 2024/142

SERIE: TT9

FECHA: 03/09/2024

## **EMISOR:**

Registro de la Propiedad de VILLARREAL (VILA - REAL) 2 RUIZ JARA PAULA Pablo de Santo Leocadio Nº7 Entresuelo 12540 Vila-real Castellón/Castelló NIF: 24345843K Régimen especial de criterio de caja

## **INTERESADO:**

DOÑATE MIGUEL JOSE ANTONIO
Calle Camí Reial Nº 31
12549 Betxí
Castellón/Castelló
Documento de identificación: 79090547X

## Nota simple (arancel 4.1.f.)

M41CP41M Nota simple 03/09/2024 9,02 €

 Importe base total:
 9,02 €

 IVA (21,00%)
 1,89 €

 Total a pagar:
 10,91 €

La presente minuta de honorarios podrá ser impugnada ante el Registrador, o ante la Junta del Colegio de Registradores de la Propiedad y Mercantiles de España, en el plazo de 15 días hábiles siguientes al de su notificación o entrega, en la forma que establece la norma 6º del RD 1427/1989 (B.O.E. Nº 285 de 28 de noviembre). Podrá, asimismo, interponerse recurso de revisión ante la Dirección General de los Registros y del Notariado dentro del año siguiente a la fecha de pago de la factura, por razón de errores aritméticos o falta de requisitos formales (artículo 619 del Reglamento Hipotecario).

Al destinatario de esta factura le incumbe, en su caso, la obligación de retención prevista en el artículo 99.2 de la Ley 35/2006.

## INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

**Responsable del Tratamiento:** Registrador-a/Entidad que consta en el encabezado del documento. Para más información, puede consultar el resto de información de protección de datos.

**Finalidad del tratamiento:** Facturación del servicio registral solicitado.

Base jurídica del tratamiento: El tratamiento de los datos es necesario para la ejecución del servicio solicitado.



**Derechos:** La legislación hipotecaria y mercantil establecen un régimen especial respecto al ejercicio de determinados derechos, por lo que se atenderá a lo dispuesto en ellas. Para lo no previsto en la normativa registral se estará a lo que determine la legislación de protección de datos, como se indica en el detalle de la información adicional. En todo caso, el ejercicio de los derechos reconocidos por la legislación de protección de datos a los titulares de los mismos se ajustará a las exigencias del procedimiento registral.

Categorías de datos: Identificativos, de contacto, otros datos disponibles en la información adicional de protección de datos.

**Destinatarios:** Se prevé el tratamiento de datos por otros destinatarios.

**Fuentes de las que proceden los datos:** Los datos pueden proceder: del propio interesado, presentante, representante legal, Gestorías/Asesorías, otros Registros, Notarios y Jueces, Administraciones Públicas.

**Resto de información de protección de datos:** Disponible en <a href="https://www.registradores.org/politica-de-privacidad-servicios-registrales">https://www.registradores.org/politica-de-privacidad-servicios-registrales</a> en función del tipo de servicio registral solicitado.

